

GRUPO MUNICIPAL POPULAR ARCHENA

MOCIÓN

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA Y A LA MANCOMUNIDAD DE CANALES DEL TAIBILLA, LA RENOVACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL CAJAL Y UNA NUEVO DEPOSITO EN EL CABECICO BÚ DE ARCHENA.

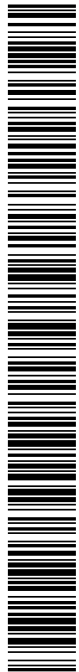
De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales, el grupo municipal popular del ayuntamiento de Archena, somete a consideración del Pleno municipal la siguiente moción:

Desde esta concejalía instamos al Gobierno de España, así como a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, la necesidad de invertir para renovar la red de agua potable del Cajal ya que la actual es de fibrocemento, teniendo muchas perdidas y filtraciones de agua.

Construir un nuevo depósito en el Cabecico Bú de Archena, para una mayor calidad y mejora de abastecimiento en el servicio de agua potable de esta población, sobre todo en tener una reserva de agua para el consumo humano en el municipio, teniendo en cuenta la sequía que se puede producir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1º Exigimos al Gobierno de España, así como a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, renovar la red de agua potable, (pasándola de fibrocemento a fundición), que



q01471cf79240a00c6707e63b0020a1dU

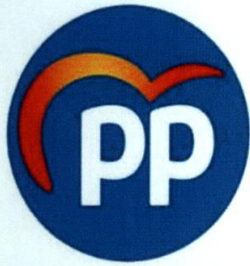
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.archena.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30009>



www.archenapopular.es

CIF 28570927 C/ La Noria.1 30600 Archena





GRUPO MUNICIPAL POPULAR ARCHENA

MOCIÓN

viene desde la cumbre de la Sierra del Cajal hasta el municipio de Archena.

2º Exigir al Gobierno de España, así como a la Mancomunidad de Canales del Taibilla, la construcción de un depósito regulador de agua potable en la zona del Cabecico Bú.

En Archena a 10 de febrero de 2022.

EL CONCEJAL DE URBANISMO

Pedro José Ríos Martínez

**RÍOS MARTÍNEZ,
PEDRO JOSÉ
(AUTENTICACIÓN)**

Firmado digitalmente por RÍOS
MARTÍNEZ, PEDRO JOSÉ
(AUTENTICACIÓN)
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, serialNumber=27475573A,
sn=RÍOS, givenName=PEDRO
JOSÉ, cn=RÍOS MARTÍNEZ, PEDRO
JOSÉ (AUTENTICACIÓN)
Fecha: 2022.02.10 10:15:56 +01'00'

**SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
ARCHENA**



www.archenapopular.es

CIF 28570927 C/ La Noria.1 30600 Archena



q01471cf79240a00c6707e63bc020a1dU